



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN REUNIDA PARA LA VALORACIÓN DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACION "Apoyo en la gestión y desarrollo de los viveros de empresas del Ayuntamiento de Madrid. Vivero de Carabanchel". Ref Interna: V605

Una vez que la Comisión de Valoración ha valorado los méritos aportados por los participantes en la convocatoria de contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: "Apoyo en la gestión y desarrollo de los viveros de empresas del Ayuntamiento de Madrid. Vivero de Carabanchel"; ref. interna V605 se hace público el listado de admitidos y su valoración:

NOMBRES	PUNTUACIÓN
DÉBORA DE ESTEBAN ESCOBAR	80
DANIEL MORENO CENJOR	10
FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	10

A la vista de la puntuación de los candidatos, esta Comisión, por acuerdo unánime, **PROPONE** adjudicar el contrato a:

D/Dª DÉBORA DE ESTEBAN ESCOBAR

Contra la presente propuesta de adjudicación, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta propuesta en la web y en el Registro General de la Universidad Rey Juan Carlos.

En Móstoles, a 26 de septiembre de 2018

La Presidente de la Comisión de Evaluación

Visitación López-Miranda González

Tulipán s/n E28933 Móstoles Madrid España Tel. 34 91 665 50 60 Fax 34 91 614 71 20

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	28-09-2018 09:58:08

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS - SECRETARÍA GENERAL	02-10-2018 08:58:38

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 1